

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripcion por
Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por medio de libranza.
Id. de D. N. Fábregues

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

La Voz de los Ayuntamientos, periódico que se publica en la Corte, y que merece estar en todos los Municipios, inserta el siguiente científico y curioso artículo.

LOS TRUENOS Y LOS RAYOS.

I.

EFFECTOS DE LA ELECTRICIDAD AL CARGARSE LAS NUBES.

Ahora que es el tiempo y la estación de las tormentas vamos á dar á los lectores de *La Voz de los Ayuntamientos* algunas noticias curiosas sobre los rayos, los truenos y los relámpagos.

En los momentos que preceden á las tormentas todas las personas, pero mas especialmente las enfermas y valetudinarias sienten una desazon inesplicable que en ciertos periodos de una enfermedad puede ocasionar la muerte. Y es, que la electricidad, al desprenderse de todos los cuerpos para elevarse á las nubes destruye naturalmente el equilibrio en que se halla constituido este fluido en el estado normal. Las nubes no solo arrebatan la electricidad de la tierra, arrebatan muy especialmente la de los animales que muchas veces y en circunstancias dadas se convierten tambien en conductores de la que se eleva desde la tierra á las nubes.

Cuando la nube principia á deshacerse en agua, cuando principia á llover, desciende la lluvia cargada de electricidad, el equilibrio se restablece y el malestar y la desazon de las personas valetudinarias y enfermas desaparecen por completo.

El equilibrio del fluido eléctrico en los animales debe ser una necesidad de su existencia.

Por eso la muerte de los animales

en una tempestad tiene lugar por la pérdida de ese equilibrio.

Esto puede suceder de una manera mas ó menos lenta y mas ó menos brusca y siempre porque los cuerpos de los animales sirven de conductores á corrientes eléctricas.

Cuando se están formando las nubes, la electricidad se eleva de la tierra en muy pequeñas cantidades y por consiguiente dificilmente puede producir en los animales otro efecto que la desazon y el malestar. Pero si en circunstancias dadas se forma una tempestad en muy breve tiempo, y se carga de electricidad en algunos minutos, como la cantidad que entonces se eleva es muy considerable, es muy posible que ocasione la muerte de algunos enfermos y esto sin sacudimiento de ninguna especie, sin necesidad de estallar. Es decir, la electricidad al subir á las nubes no se vé ni se oye, todas las partículas de humedad levantadas de la tierra están cargadas de ella, y así como cuando llueve, las gotas de agua bajan creciendo desde la nube á la tierra y son mayores cuando llegan á la calle que cuando estaban á la altura del tejado, así en la electricidad, cuando suben las partículas de humedad que nos rodean están menos cargadas que las que constituyen el foco de la nube.

II.

DISTANCIA DE LAS TEMPESTADES.

Cuando se ha concentrado en la humedad que constituye la nube hasta tal punto que no la pueda contener, la electricidad estalla. El estallido de la electricidad es el rayo y el trueno. Luce al inflamarse, y produce ruido al estrellarse contra el aire atmosférico;

es decir que el relámpago y el trueno son efecto de un solo acto y tienen lugar en un instante mismo.

Siendo esto así ¿en qué consiste que generalmente vemos un relámpago y muchas veces no oímos el trueno y casi siempre tardamos mucho rato en oírlo?

Muchas tardes de verano observamos á lo lejos relámpagos que se suceden sin interrupcion y que indican una tempestad lejána, sin que llegue á nuestros oídos un solo trueno y es que entre la velocidad de la luz y la velocidad del sonido existe una diferencia inmensa. La luz anda en un segundo 78,571'42 leguas y el sonido en el mismo tiempo solo recorre una distancia de 114 pies.

Siendo esto así es casi imposible oír el trueno al tiempo que vemos el relámpago producido por el mismo estallido de electricidad: porque para suceder esto sería preciso que la nube estuviese perpendicular sobre nuestras cabezas y tan baja que estallase sobre ellas.

Calculado que la velocidad del sonido comparada con la de la luz es tan insignificante que puede despreciarse, podremos conocer la distancia á que se encuentra una tronada del sitio que ocupamos midiendo el espacio de tiempo que media entre el relámpago y el trueno.

Para formar el cálculo sobre datos exactos lo mejor de todo sería tener un buen reloj de segundos, pero á falta de él podremos servirnos de nuestro pulso contando un segundo por cada pulsacion y la cuenta, en un hombre sano de edad regular, se aproxima mucho á la exactitud, puesto que sus pulsaciones por minuto de-

ben ser de sesenta á sesenta y seis.

Los segundos ó las pulsaciones que se cuentan desde que se vé el relámpago hasta que se oye el trueno se multiplican por ciento catorce y el producto de esta multiplicacion será la distancia en piés que nos separa de la tronada.

Ya se sabe que veinte mil piés son una legua y que sesenta segundos son un minuto, ahora pues, sacando la cuenta vendrá á resultar que la tronada está á una legua de distancia del observador por cada tres minutos que median entre los relámpagos y el trueno.

Si median seis minutos estará á dos leguas poco menos y á cuatro si median doce.

De la misma diferencia de velocidades entre la luz y el sonido resulta el que segun la distancia se vea el relámpago y no se oiga el trueno. En efecto, un relámpago á la altura de un cuarto de legua se vé á la distancia de veinte y dos leguas y media y el trueno solo se oye á la de dos ó tres en tierra llana.

Con estos antecedentes es fácil conocer la mayor ó menor distancia á que nos encontramos de una nube y por consiguiente el mayor ó menor peligro que corremos.

III.

Efectos de la electricidad al descargar las nubes.

Sin embargo, este peligro no es posible fijarlo á no ser que nos encontremos fuera completamente de la circunferencia de la nube, porque si nos encontramos debajo de esta, aunque sea en el extremo opuesto de aquel, en que la electricidad estalla, podemos ser heridos ó muertos por ella. Es decir, que al partir un rayo de la nube pueden morir por efecto de la electricidad el hombre ó animal que encuentre en su camino y el que se halle en el extremo opuesto.

Hemos dicho que la electricidad tiende á equilibrarse, por eso cuando una nube se descarga repentinamente por uno de sus extremos, recibe en el acto la electricidad que le falta, de otra nube ó de la tierra.

El hombre que se encuentra en el punto en que estalla la electricidad puede morir herido del rayo, el que se encuentra en el extremo opuesto puede morir sirviendo de conductor á la corriente eléctrica que se eleva de

la tierra.

Cuando el hombre muere sirviendo de conductor á la electricidad que sube, ó á la electricidad que baja, teniendo franca y libre la entrada y la salida en el cuerpo, no se observa en todo él lesion de ninguna clase.

Cuando una fuerte corriente eléctrica, ó sea rayo, encuentra libre la entrada en un hombre ó animal y no encuentra libre la salida, estalla de nuevo en el cuerpo y se busca salida, dejando en este señales evidentes y tangibles.

De todo esto se desprende que á falta de para-rayos, que no los hay en los edificios, como debia haberlos, nos es fácil tomar precauciones que produzcan el efecto de tales para-rayos, reduciendo á la nulidad ó disminuyendo al menos el peligro en la mayor parte de los casos.

Hemos dicho que debia haber para rayos en todos los edificios y aunque conocemos que esto por ahora no es posible, creemos sin embargo que el gobierno debia mandarlos establecer en los edificios públicos, y especialmente en las iglesias parroquiales, proporcionando de este modo un abrigo en todos los pueblos á las personas miedosas contra el peligro de los rayos.

Las precauciones que deben tomarse á falta de para-rayos son las siguientes:

- 1.º Alejarse de los sitios altos que concluyen en punta.
- 2.º No llevar ropa mojada ni aun húmeda.
- 3.º Huir de las corrientes de aire.
- 4.º Ponerse á larga distancia de los metales aislados.

A estas precauciones puede agregarse el aislamiento que puede llamarse *ayenta rayos personal* y que puede hacerse de una manera completa.

Se reduce á empaquetarse, por decirlo así, en cuerpos malos conductores de la electricidad, consiguiendo de este modo que, aunque pase el rayo por delante de los ojos, no hiera á la persona, así resguardada.

Las telas de seda son muy buenos aisladores, y generalmente el medio que se tiene mas á mano y de que mas fácilmente se puede disponer. No han de estar mojadas.

Ofrece bastantes seguridades de aislamiento el llevar gorro ó pañuelo de seda tupida en la cabeza, y guantes

de seda, poniéndose de pié sobre un cristal plano bastante grande para que no toquen los piés en el suelo.

Otro fenómeno puede observarse en la muerte por el rayo que se funda en la diversa velocidad de los fluidos.

Un hombre que muera instantáneamente por el disparo de una arma de fuego, verá el fogonazo antes de que le hiera la bala, porque la velocidad de esta es mucho menor que la de la luz; pero un hombre que muera herido por un rayo, ni oirá el trueno ni verá la luz del relámpago, porque la velocidad de la electricidad es mucho mayor que la de la luz. Es decir que nada debemos temer del relámpago ó del rayo que vemos, y menos del trueno que oimos.

SECCION DE NOTICIAS.

Del *Diario de Barcelona* del 27.

«Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente descripción del obelisco de productos agrícolas levantado en la plaza de Palacio. Constituyen el zócalo del mismo cuatro gradas de unos dos palmos de altura, formada cada una de objetos distintos. Los dibujos de la primera son de avellanas y aceitunas; los de la segunda de servas verdes y almendras; en la tercera se hallan combinadas las servas blancas con patatas, y en la cuarta nueces y almendras. Como estas gradas, cuyos bordes son de mijo, tienen la forma octogonal, en cada ángulo hay calabazas y melones de diferentes clases, y en sus aristas melocotones y otras frutas. Al primer cuerpo que es redondo y está cubierto de bolitas de rosas silvestre combinadas con guisantes negros, sigue otro en forma de campana, en el que, á manera de tablero de damas, hay unos cuadros de maiz blanco y negro.

En los cuatro puntos cardinales de este cuerpo hay otros tantos escudos hechos de flores representando las barras catalanas, las armas de Castilla y las iniciales I. A. Sirve de union de este cuerpo con el siguiente una pieza formada con hojas de naranjo y laurel, en la que hay tambien combinado el trigo blanco con la semilla del sorgo azucarado que forma líneas encima de aquel. Sigue á esta pieza otro cuerpo á manera de alcachofa, formado por judías blancas y algarro-

bas, el cual está coronado por otra pieza de judías blancas, encarnadas y lilas, orlada de limones y peras amarillas. La parte mas delgada del obelisco, ó digamos el tubo ó cuello, está cubierta de ciprés, en el que están colocados varios aperos de labranza atados con cintas azules. La corona que viene despues está hecha con capullos de seda amarilla, y manzanas encarnadas, á la que rodean algunas cabezas de carnero.

Van circuyendo el tubo en forma de espiral dos preciosos hélices de avas blancas y negras, circuidas de una ancha cinta encarnada con el siguiente lema: *El Instituto agrícola á S. M. la Reina*. Sirve de cornisa al todo gran profusion de hojas verdes con cuatro cabezas de caballo en los ángulos, y entre ellas los escudos de las cuatro provincias catalanas. La faja que sirve de friso está formada por penachos de maiz, manzanas y aceloras de varias clases. Como por razon fiel del vendabal que sufrió mientras se estaba construyendo, no se confiaba mucho en su solidez, no se creyó prudente coronar el obelisco con la gran estatua que al efecto se habia elaborado, y en su lugar se colocó una pieza de cáñamo y cuatro gavillas de trigo colgando en los ángulos, etc.

Este monumento, cerrado por una verja rústica, cuyos pomos son piñas naturales, — de las cuales los chicos van sacando los piñones, — está custodiado por cuatro aldeanos vistiendo el traje característico de las cuatro provincias catalanas: á saber, el de pastor de los Piríneos, el de payés del llano de Urgel, el de labrador del campo de Tarragona, y el de Ampurdanés. Rodean el pedestal del monumento varias macetas con arbustos, y de noche lo alumbran cuatro alcornoques en forma de candelabro, de cuyas ramas salen numerosas luces de gas.

El autor de este pensamiento, como ya lo dijimos en otra ocasion, es el señor don Pablo Milá, que confió la parte arquitectónica al señor Simó, y la ejecucion al señor Ribó, quien con solos productos agrícolas interpretó fielmente la idea del señor Milá. De todos modos, este monumento ha sido el que ha descollado en primera linea entre los adornos que se han espuesto estos dias, y á mas de honrar á sus autores, honra mucho al Instituto agrícola por tan feliz ocurrencia.

— De *La Correspondencia* :

El número de fanegas de terreno en España, es de 43.430,039, y de ellas 1.789,032 son de regadio, y 41.641,016 de secano, de cuyo total solo hay que deducir, como consideradas hoy inútiles para el cultivo, 2.209,741; quedan pues, 41.220,298 fanegas de terreno cultivable, y aun este total puede en lo sucesivo ser susceptible de aumento, por los nuevos y poderosos medios de bonificación que de dia en dia conquista la agricultura.

De esos terrenos hay exclusivamente dedicadas al cultivo de la vid, 2.138,088 fanegas 10 celemines, que hacen 1.376,835 hectáreas, á saber: 67,447 fanegas 5 celemines, ó sean 43,333 hects. regadio, y 2.070,641 fanegas 5 celemines, ó 1.333,402 hectáreas de secano.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAHON.

Nota de los nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en esta ciudad y su distrito municipal durante el mes de Setiembre próximo pasado.

Mahon.—Nacidos, 38.—Fallecidos, 30.—Matrimonios, 6.

Villa-Cárlos.—Nacidos, 6.—Fallecidos, 7.—Matrimonios, 2.

San Luis.—Nacidos, 3.—Fallecidos, 1.—Matrimonios, 2.

MERCADO DE ESTA PLAZA.

Trigo xexa (candeal) Cuartera.	Rs.	84
Cebada.....	" "	42
Garbanzos.....	" "	96
Habas.....	" "	60
Arroz..... Arroba.	" "	22
Queso (entreseco)... Quintal.	" "	260
Patatas.....	" "	46
Leña.....	" "	5
Carbon.....	" "	46'66
Lana.....	" "	220

Caldos.

Aceite..... Cuartan.	" "	25
Vino tinto..... Corter.	" "	40
Aguardiente..... Cuartin.	" "	40

Carnes.

De vaca..... librá de 36 onzs.	" "	5'33
De carnero id. id.	" "	5'33
De cerdo... id. id.	" "	6

De el TELEGRAFO del 25:

En la correspondencia de Mahon que publicamos ayer se cometió un error cuando enumerando á las personas que tan cumplidamente se portaron con nuestro

corresponsal, se dijo don N. Oliver, abogado, debiendo ser don Ramon Ballester.

De el mismo periódico del 27:

Entre las muchas personas distinguidas y corporaciones á que S. M. se digna cada dia dar audiencia, la concedió anteayer á Mr. Enrique Jouselin, sustituto de procurador imperial en el tribunal de primera instancia del Sena, que ha venido expresamente á esta ciudad para dar las gracias á S. M. por haberse dignado en marzo último nombrarle comendador de la Real orden española de Carlos III. En dicha audiencia, hablando S. M. del viaje que acababa de hacer á Mahon, manifestó á dicho caballero con la amabilidad acostumbrada, cuánto habia sentido que el estado del mar le hubiese impedido llegar á tiempo á aquella ciudad para poder recibir en ella la visita que SS. MM. el emperador y le emperatriz de los franceses habian tenido la galanteria de hacerle al dirigirse á Argel; y que lo habia sentido aun mas vivamente, luego de haber tenido noticia de la dolorosa pérdida que S. M. la emperatriz habia experimentado en su familia durante el viaje, con la muerte de su hermana la duquesa de Alba; triste suceso que ha sido la causa de que el embajador de Francia en la corte de España, Mr. Barrot, que ha acompañado constantemente á Sus Majestades durante la jornada, haya tenido que ausentarse de Barcelona durante las fiestas con que esta ciudad obsequia á la Real familia.

Copiamos la correspondencia particular de nuestro apreciable colega el *Dia* desde el momento en que el ilustrado cuanto modesto jóven que la escribe, divisó la entrada de este puerto, nombre único que puede aplicarse al de Mahon. La ciudad podrá tener una lindísima construccion inglesa, pero en sus habitantes ha distinguido el corresponsal ese temple español que los caracteriza.

« Mahon 17 de setiembre.

Por fin esta mañana divisamos la entrada del puerto de Mahon, y entonces se dilató mi pecho porque me creí á salvo. Nada hay mas bello que esta bahía, puerto, rada ó como se llame, que á pesar de ser muy estrecha tiene fondo bastante toda ella para que atraquen á sus orillas los navios de mayor calado, y cuya longitud es tal que puede contener perfectamente tres ó cuatro grandes escuadras sin que se divisen unas á otras. A sus lados se elevan algunos edificios, que segun me dijeron son varias fortificaciones, el lazareto, el hospital militar y algunos otros de los que te hablaré en otra carta, pues las noticias que hoy puedo recojer no son bastantes para ocuparme como quisiera de ellos.

Eran poco mas ó menos las doce de la

mañana cuando saltamos en tierra. ¡Si vieras que bonita es la ciudad de Mahon, tanto en su aspecto exterior como interior! Situada en una colina que avanza sobre el mar, sus blancas casas parecen una banda de palomas que han bajado á solazarse en sus orillas. Dentro ya de ella verias una lindisima ciudad construida enteramente á la inglesa con anchas calles tiradas á cordel y con edificios, sino suntuosos, sencillos y elegantes. ¡Lástima que se vea crecer la yerba en ellas, lo cual indica que la poblacion es muy escasa y que es verdad lo que nos habian dicho de que Mahon amenazaba quedar deshabitado! Por fortuna al decretar el actual gobierno que continuasen con ardor las obras de fortificacion que exige tan importante punto, no solo ha hecho que España tenga una gran fortaleza sobre el Mediterráneo, sino tambien que Mahon renazca con nueva y mayor vida que tuviera en otro tiempo.

Por la tarde bajamos al muelle á esperar á la Reina, pero la Reina no venia; en vano las autoridades reunidas en un lindo desembarcadero que se habia preparado enviaban unas tras otra lanchas á la entrada del puerto, en vano todas las miradas se hallaban fijas en las torres de señales, y los oidos atentos para escuchar los primeros cañonazos, todo era en vano; los comisarios volvian sin haber descubierto nada; las torres continuaban impasibles y los bronciños tubos, como decia aquel poeta laureado que tú y yo conocemos, permanecian mudos. La ansiedad que se retrataba en todos los semblantes, llegaba ya á su colmo, y las mas negras ideas comenzaban á apoderarse de los que con tanta paciencia aguardaban el momento tan ansiado, cuando se recibió un despacho fechado en Ciudadela, y en el que se anunciaba que obligada por causa del temporal á tomar tierra la escuadrilla, lo habia hecho en aquel punto, distante de este siete leguas, y de donde vendria aquí por tierra.

Esta noticia que circuló en brevísimos instantes por toda la poblacion, hizo que volviese la calma á los espíritus tan inquietos poco antes, y que se retirasen los mahoneses, mejor diré los menorquines, pues toda la isla se hallaba hoy en Mahon, á sus casas, si bien no completamente satisfechos porque se retardaba una noche mas el instante que tanto apetecian, alegres y contentos desde que supieron que su Reina no corria ya peligro alguno.

Mas no pararon aquí las desgracias que tenian que experimentar, pues levantándose casi de improviso un vendabal furioso, echó por tierra los bellisimos arcos y graciosos adornos con que todas las calles de la poblacion se veian engalanadas, y ahora que son las once de la noche, estoy sintiendo caer rotos al suelo los que se hallaban dispuestos en este barrio. ¡Pobres habitantes de Mahon que ven destruido en un momento el trabajo de muchos dias, con el que esperaban hacer mas agradable su poblacion á los régios huéspedes que venian á honrarla!

¡Quiera Dios que al amanecer se calme el viento como me han pronosticado algunos marineros, y que puedan improvisar nuevas galas, ya que Eolo no ha querido respetar las que tenian preparadas!

P. D. Se me olvidó decirte que segun he sabido ayer, estuvieron aquí el emperador y la emperatriz de los franceses. Parece que entraron en el puerto con su yacht, dejando los demas vapores á la entrada, y que recibieron á bordo al general gobernador que pasó á felicitarlos. No saltaron á tierra, pero las personas que se acercaron á su buque, dicen que quedaron encantadas de la amabilidad de la emperatriz, que estuvo conversando largo rato con unos cuantos pobres pescadores. Permanecieron aquí cerca de una hora, haciéndose luego á la mar en direccion á Argel. Mahon puede estar orgulloso, pues solo en veinticuatro horas, recibió la visita de dos soberanos.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy

Nuestra Señora del Rosario, San Marcos papa y mártir, San Sergio mártir y Santa Justina, esclavizada virgen del cuarto siglo, que para defender la pureza de la fé sufrió con heroico valor todo género de tormentos, hasta derramar su sangre.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

En la de Santa María á las 10 habrá oficio solemne y sermón que dirá D. Juan Orfila Pbro. Por la tarde despues de las visperas se hará la procesion en honor de Ntra. Sra. del Rosario, y á su regreso en la parroquia se cantarán los gozos acompañados al órgano y concluidos se procederá á otra procesion del Sino. Rosario.

Santo de mañana.

Santa Brigida viuda y Santa Reparada virgen y mártir.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 6 h. y 2 m. y se pone á las 5 y 33 m.

La luna sale á las 10 y 34 m. de la N. y se pone á las 1 y 3 m. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 6 de Octubre de 1860.

Servicio para el 7.

Cefe de dia: D. Juan de Miras y Rico, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Burgos n.º 36.—Parada, hospital y provisiones, Valencia.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

AVISOS OFICIALES.

El Comisario de guerra Inspector del repuesto de víveres de la fortaleza de Isabel II.

HACE SABER: que debiendo procederse á la adquisicion de 3600 arrobas de carbon y 240 de sal para depositarse en dicho repuesto, se convoca una pública licitacion que tendrá lugar el dia 3 de Noviembre

próximo á las doce de su mañana en la Comisaria de guerra de esta plaza sita en la calle de San Fernando n.º 6, con arreglo al pliego de condiciones formado al efecto que se halla de manifiesto para todos los que quieran interesarse en dicho servicio. Mahon 3 de octubre de 1860.
—Pablo de Capdevila y Vilaró.

AÑUNCIOS.

En casa de Miguel Hernandez (a fugase) calle de los Frailes esquina á la de S. Jaime, se vende azúcar quebrado á 43 ½ rs. vn. la arroba.

Se cederán por un precio cómodo unos gemelos de escelentes cristales propios para teatro.

Informarán en esta imprenta.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa n.º 1 de la calle de Sta. Catalina la que tiene todas las comodidades necesarias para una familia.

Informarán en la plaza de la verdura n.º 1.

Para la HABANA.

Saldrá del puerto de Ciudadela mediados del presente mes la muy velera corbeta Ciudadela, de porte de 285 ton., su cap. D. Juan Molle admitiendo á flete un resto de palmeras y pasajeros para los cuales tiene todas las comodidades apetecibles.

Despacháse en Ciudadela en casa de D. Juan Sancho, plaza Nueva.

TEATRO.

Funcion para hoy.

2ª decena. 1ª de abono.

La ópera seria en cuatro actos del Mira Donizetti:

GEMMA DI VERGY.

Se empezará á las 8.

En el despacho del mismo teatro está abierto un nuevo abono para las diez próximas funciones bajo los precios siguientes:

Palcos de platea.....	480 rs. vn.
Id. de 2.ª fila.....	140 "
Id. de 3.ª id.	70 "
Butacas sin entrada..	25 "

Por todo lo que va sin firma.—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pasenal,
calle Nueva n.º 24.